

**MADRID**pleno del  
ayuntamientoREGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRIDPRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS

REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA/REGISTRO

Fecha: 19/02/2023

Hora: 13:39

Nº Anotación: 20238000290

Página 1 de 2

**1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL**

Concejal/a: Luis Cueto Álvarez de Sotomayor

Grupo Político: Grupo Mixto

**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**

Órgano: Pleno

Fecha sesión: 28/02/2023

Tipo de Sesión: Ordinaria

**3 TIPO DE INICIATIVA**

- |   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia                | <input type="checkbox"/> Declaración Institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación    | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta                     | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición    | <input type="checkbox"/> Ruego            | <input type="checkbox"/> Otros              |
| <input checked="" type="checkbox"/> Apartado PRIMERO* | <input type="checkbox"/> Apartado SEGUNDO*         | <input type="checkbox"/> Apartado CUARTO* |   |

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

El ecuavoley es una variante del voleibol, originaria de Ecuador, país donde goza de igual o mayor popularidad que el fútbol.

Aunque los inicios de este deporte datan de 1918, fue a partir de 1930 cuando comenzó a popularizarse en las provincias de Loja e Imbabura. En esta última, el ecuavoley era practicado por indígenas y mestizos, una vez culminada las actividades diarias, la primera cancha de esta provincia estuvo ubicada frente a la hacienda, Yacucalle. El primer torneo de ecuavoley se celebró en 1958 y desde ya hace un tiempo este deporte ha ido tomando algunas variantes en las reglas de juego.

Los procesos migratorios de la población ecuatoriana han contribuido a expandir este deporte hacia otros lugares y hoy se practica en varios países del mundo, incluyendo España. Además, son cada vez más voces las que reclaman que, igual que ya sucede con el voleibol, ecuavoley sea considerado deporte olímpico.

El ecuavoley es un deporte de equipo que enfrenta a dos equipos de tres jugadores cada uno y sus respectivos suplentes. El objetivo de este deporte es hacer caer la bola en el piso de la cancha ocupada por el equipo contrario, pasándola por encima de la red y soportes entre los que limitan el campo de juego. La bola puede ser golpeada con cualquier parte del cuerpo de la cintura hacia arriba, excepto el golpe franco con pecho y la cabeza de un golpe solo cuando haya batida. La bola puede ser lanzada al otro campo de juego mediante utilización de uno, dos o tres toques.

La práctica de este deporte no requiere una gran infraestructura pues basta un campo de juego rectangular

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).



**MADRID**

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA/REGISTRO

Fecha: 19/02/2023

Hora: 13:39

Nº Anotación: **20238000290**

Página 2 de 2

de 18 por 9 metros y una red en medio de la cancha cuya altura es de 2,43 metros, en la versión masculina, y 2,24 metros, en la femenina.

En Madrid, es un deporte muy popular entre la comunidad latinoamericana, especialmente entre los ecuatorianos. Sin embargo, nuestra ciudad no dispone de pistas oficiales, por lo que los aficionados solo pueden practicarlo en parques u otros lugares al aire libre.

Esta práctica, choca en ocasiones con los usos permitidos de los espacios públicos, dando lugar a sanciones y retirada de las redes por parte de las autoridades. Es por ello que resulta imprescindible la necesidad de disponer de lugares preparados para la práctica de este deporte.

Por todo ello, realizamos la siguiente PROPOSICIÓN:

1. Que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid inste a la Junta de Gobierno a desarrollar actuaciones de adecuación de los polideportivos municipales e instalaciones deportivas básicas (canchas municipales) para dotar a estos espacios de pistas adecuadas para la práctica del ecuvoley.
2. Que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid inste al Consejo Superior de Deportes del Reino de España a estudiar la consideración del ecuvoley como deporte olímpico y promueva dicha consideración ante el Comité Olímpico Internacional.

## 5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

## 6 FIRMANTE

En Madrid, a 19 de Febrero de 2023

Firmado y Recibido por

madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Secretario/a Luis Cueto Álvarez de Sotomayor con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).